

Remuneraciones y ADP

Señor Director:

Con fecha 3 de diciembre, el pleno de integrantes del Consejo de Alta Dirección Pública publicó una columna en este medio, advirtiendo el grave daño que se le hará al Sistema de Alta Dirección Pública si se aprueba la apresurada medida de reducir transitoriamente a la mitad las remuneraciones de los altos directivos públicos, sin consideración por sus implicaciones.

Estos directivos son los responsables de gestionar más del 50% del gasto público del país. No repetiremos aquí la detallada y certera argumentación que los consejeros ADP proporcionaron. Nos limitaremos a afirmar que, si esto se aprueba, tendremos un grave retroceso en la más importante reforma del Estado de Chile desde el regreso de la democracia, y que ha tomado 15 años implementar y perfeccionar.

Los firmantes de esta carta somos parte de un grupo de cerca de 70 especialistas en reforma y modernización del Estado que estamos agrupados desde 2016 para discutir estos temas, de composición plural y diversas experiencias en esta materia. La lista completa está disponible en www.sistemaspublicos.cl

ISABEL ANINAT; RAPHAEL BERGOEING;

ANDREA BUTELMANN; EDUARDO ENGEL;

RAMIRO MENDOZA; CLAUDIO SEEBACH;

ERNESTO SILVA; SEBASTIÁN SOTO;

RODRIGO VALDÉS; MARIO WAISSBLUTH;

JEANNETTE VON WOLFERSDORFF

(Esta carta la suscriben 39 personas)